



TOMO IV.—NÚM. 18.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1876.

AÑO III —NÚM. 171.

SUSCRICION: tres pesetas trimestrales

en toda España.

SUMARIO:—La casa de Valladares, por T. V. Torres.—Observaciones toxicológicas por A. Casares.—Un hijo de la Coruña por J. N. J.—Tribulaciones (poesia), por L. Rodríguez Seoane.—Memoria presentada al Jurado de la exposición regional de Santiago por Dr. G. Rivera.—Revista de la prensa de Galicia.—Seccion local.—Anuncios.

LA CASA DE VALLADARES.

(Conclusion).

VI.

Suena en la época de los Trastamarras, verdadera edad de oro de nuestros trovadores, el nombre de *Estéban Annes de Valladares*.

No se conocen las obras de este poeta, quizá deulo de Fernan Annes, *El caballero de Allariz*, célebre en las guerras con Alfonso Enriquez, y pariente de los Valladares.

Así se han perdido las trovas de *Vasco de Parga*, gallego también é igualmente noble, cuyo apellido llevan hoy los barones de Casa-Goda.

VII.

Apenas Enrique IV dejó vacante el

trono de Castilla, el rumor de una lucha cruel, tenaz y de las mas difíciles de historiarse, cundió por el solar suevo.

El conde de Camiña se alzó á favor de la *Beltraneja*, auxiliado por Alfonso V de Portugal, y desfogó sus iras contra los señores leales á Isabel la Católica, por mas que solo la ambicion y su instinto de fiera, no el triunfo de este ó del otro rey, fuesen el móvil del rebelde *Pedro Madruga*.

Don Tristan de Montenegro, Don Garcia Sarmiento y *Don Gregorio de Valladares*, señores de diferentes casas que hoy están refundidas en la última, libraron batallas, defendiendo á sus reyes y á los prelados de Santiago y Tuy en aquellos aciagos dias.

Don Garcia Sarmiento fué hecho prisionero por el de Sotomayor, y hubo de morir por no querer rescatarse á cambio de la envidiada fortaleza de Sobroso.

Don Tristan de Montenegro murió en el campo del honor, y fué sepultado en la iglesia de Santo Domingo de Ponte-

vedra, señorío suyo; mas la ilustrada barbarie de nuestro siglo profanó y destrozó su sepulcro!...

Don Gregorio de Valladares tuvo mas fortuna, pues vió vencido y desterrado á *Pedro Madruga*, que le arrasara su solar de Valladares como otros muchos, entre ellos el de Romay, incorporado á aquel un siglo despues.

Ya en paz el territorio, fueron concedidos á individuos de esta familia los castillos puestos en terceria por los reyes católicos.

VIII.

Don Luis Sarmiento de Valladares y Doña Inés de Romay Camos y Troncoso fueron padres de otro *Don Gregorio*, nacido en Vigo y bautizado en su colegiata el 15 de Enero de 1610 por el Obispo de Tuy Don Prudencio Sandoval; y de *Don Diego*, nacido tambien en Vigo el 10 de Agosto de 1611.

Este fué el honor del colegio de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de derecho, prior de Aracena, Obispo de Oviedo y de Plasencia, presidente del Real Consejo de Castilla, ó Inquisidor general en 1669.

Don Juan de Austria, celoso del poder de *Don Diego Sarmiento de Valladares*, no vaciló en complicarle en el asesinato de Malladas. El Obispo se contentó con llamar *justicia pública* á aquella muerte: pero la historia ha hecho mas por su honra, pues lo presenta ageno á todo crimen, y muestra como única autora del suceso á la reina.

Entre las fundaciones del Prelado, llaman la atencion algunas rentas para distribuirse á los pobres de Valladares, Sajamonde y Meira: otras para rescatar cautivos naturales de las comarcas viguesas, y cuatro dotes para doncellas huérfanas *que tomen estado de matrimonio y no otro*, cláusula rara en un inquisidor.

Héroe de la jurisprudencia fué llamado por el célebre Feijóo, y grande es nuestro contento al recordar ese benemérito hijo de Vigo.

Su hermano primogénito *Don Gregorio* fué el último señor de Valladares

y padre de los que mas habian de sublimar su casa.

IX.

Tres hermanos aparecen ahora en escena.

Don Luis Sarmiento de Valladares, primogénito de Don Gregorio, fué el *primer marqués de Valladares* (4 de Abril de 1673), *vizconde de Meira*, caballero de Santiago y mayordomo mayor de Doña Mariana de Austria.

Don Jose Sarmiento de Valladares, su hermano segundo, fué el *primer duque de Atrisco* (17 de Noviembre de 1704), *grande de España*, caballero de Santiago, Presidente del Real Consejo de Indias y Virey de Méjico.

Don Martín Sarmiento de Valladares, tercer hijo de Don Gregorio, fué general de los ejércitos de Felipe V.

En verdad que el primer Borbon no tuvo queja de Vigo. En nuestra ria le victoreó el infortunado Velasco cuando la memorable batalla naval de 1702, é hijos de sus riberas fueron los dos esforzados Valladares, como lo fué luego el insigne Acebedo y Navia, el héroe de Velletri.

X.

El grito del *dos de Mayo* resonó dolorosamente en Galicia. Cúpole á Vigo la honra de ser una de las primeras ciudades que humillaron al capitán del siglo, y el 28 de Marzo de 1809 ondeó el pabellon español en los baluartes del Castro.

Don Juan Rosendo Arias Enriquez, vástago de la antigua familia de *Valladares*, acaudilló los bravos de la reconquista.

Jamás como entonces ¡mereció bien de la patria el hijo de los blasones, defendiendo la libertad de su pueblo.

¡Salud tambien á ti, noble *Joaquín Tenreiro*, desde entonces *conde de Vigo*, uno de nuestros mas bizarros salvadores!

Gloria es llevar el apellido de los Sarmientos, Castros, Enriquez y Montenegros; gloria el entroncar con los Salvatierras, Sotomayor, Macedas y Altamiras; gloria el ser deudos de los monarcas; pero ninguna gloria mayor que el sacrificio de la sangre y de la vida por el honor y la ventura nacional.

XI.

Cuando recorras, amigo mio, los campos floridos de la señorial *Valladares*, campos que son mi eterno recuerdo en la apartada vega que domina el Guadarrama, piensa un momento en los espléndidos timbres de pais que albergó nuestra cuna, y saluda en mi nombre los viejos torreones que son testigos de su valía.

Si el aluvion del rio y el hacha del leñador han respetado la acacia rosa que brotó en el poético burrango de nuestros gratos paseos, lee allí, al borde de la espumosa cascada y ante el palacio de *Valladres*, esta humildísima memoria.

No es una crónica ó una genealogía pudiera acaso titularse un recuerdo histórico; mas yo solo quiero que sea la senda de una amistad verdadera y el testimonio de que son perennes en mi alma las dulces imágenes de la hermosa Vigo.

Teodosio Vesteiro Torres.

OBSERVACIONES TOXICOLÓGICAS.

Muy raros son en Galicia los envenenamientos, y la mayor parte de los que suceden son casuales y ocasionados por el arsénico blanco que desgraciadamente se introduce de contrabando en bastante cantidad del vecino reino, y que se vende clandestinamente á los labradores que lo destinan para esterminar las ratas y otros animales dañinos. Pero por lo mismo que son raros y que el médico tiene casi siempre que intervenir en las causas á que dan lugar, é ilustrar á las autoridades con sus declaraciones facultativas, debe detenerse mucho antes de darlas, pues de ellas depende casi siempre la salvacion de un inocente, la condenacion de un culpable, la honra de una familia y además de tan sagrados intereses su mismo honor se halla comprometido. Y á pesar de que es una cosa demasiado sabida cuanto acabo de decir, no por eso dejan de notarse en varias ocasiones ligerezas, ú omisiones, que en tan delicadas materias pueden traer fatales consecuencias. No se crea que voy á hacer declaraciones vanas, ni que es mi ánimo hablar con generalidades; me mueven á escribir en este sentido algunos casos de que he tenido noticia, y de los cuales referiré con la debida reserva algunos, que pueden mirarse como casos prácticos, y que darán motivo para varias indicaciones, que no ofrecerán novedad pero, que contendrán preceptos de medicina legal que nunca deben olvidarse.

En uno de los juzgados de Galicia se instruyó hace algun tiempo una sumaria en averiguacion de la causa de la muerte de una mujer, acaecida á las pocas horas de haber comido un manjar que se sospechó estaba envenenado. El Juez dispuso que se reconociese el cadáver por dos facultativos, los cuales, antes de hacer la inspeccion, se informaron de los padecimientos que habia sufrido la desgraciada y de todas las circunstancias que pudiesen darles alguna luz en sus investigaciones. Lo que dedujeron de lo dicho por las personas que la habian asistido fué que á poco de haber comido de un manjar, del cual recogieron aun intacta una gran parte, habia sufrido dolores cólicos bastante intensos, sobreviniendo la muerte á las pocas horas. En la inspeccion cadavérica advirtieron lesiones profundas en el canal intestinal con todas las señales de una inflamacion viva que habia desarrollado en el estómago é intestinos delgados. Preocupados sin duda los facultativos con la idea de un envenenamiento, creyeron desde luego que un veneno corrosivo fuera la causa de esta inflamacion que tan rápidamente ocasionára la muerte de la infeliz, cuyo cadáver tenían presente; y para asegurar sus convicciones examinaron parte del manjar que se suponía envenenado, y vieron en él algunas arenillas de un color, dicen en su declaracion, muy semejante al arsénico. Con estos datos, é indudablemente afectados por la voz del vulgo, que siempre se inclina á atribuir á causas extraordinarias sucesos que no puede explicar, y á sospechar el crimen en donde hay apenas indicios de él, declararon que la muerte fuera debida á un envenenamiento ocasionado por la *ingestion de algun veneno corrosivo*. Tuvieron los mismos facultativos cuidado de recoger al tiempo de la inspeccion, el liquido que hallaron en el estómago del cadáver para que el análisis químico comprobase su declaracion. Este liquido encerrado en una botella sellada me fué entregado con las formalidades debidas para su reconocimiento.

Confieso que despues de haber leído, la declaracion de los facultativos, tan terminante como acabo de decir, despues de leer tambien en los antecedentes de la causa, que se me entregaron, que habiendo dado á comer parte del manjar, al que se atribuía el envenenamiento, á un cerdo pequeño habia éste muerto á las pocas horas; creí firmemente que el liquido contendría el veneno, el arsénico que á simple vista se habia visto en aquél en forma de arenillas; y temblaba mi mano al abrir la botella en la persuacion que mi dictámen podría tal vez ocasionar la muerte de un hombre útil á la sociedad y la deshonor de una familia. Bajo estas impresiones empecé el examen del liquido. Era éste turbio, de olor vinoso desagradable, de color de heces de vino, y tanto en su superficie como en su fondo se veían unos granitos blancos. Sospechando que serian iguales á los que contenía el manjar reconocido por los facultativos, separé unos pocos para analizarlos aisladamente: se des-

hacian con facilidad entre los dedos; echados sobre las ascuas se carbonizaban despidiendo olor de grasa quemada, sin mezcla alguna de olor de ajo que es tan pronunciado y característico en el arsénico blanco cuando se volatiliza sobre carbones encendidos.

Herví un poco del líquido, lo filtré y ensayé con el hidrógeno sulfurado y el sulfato de cobre amoniacal sin que se formase ningún precipitado. Otra porción del mismo líquido lo evaporé hasta sequedad, mezclé el residuo con doble de su peso de nitro y un poco de agua, lo evaporé de nuevo, lo deflagré en un crisol, disolví en agua la masa blanca resultante, neutralizé con ácido sulfúrico, y eché el líquido en un aparato de Marsh, con el que, aunque estuvo funcionando durante 20 minutos, no pude obtener anillo metálico en el tubo ni manchas en los fragmentos de porcelana, que tuve en la llama del gas; y uno y otras aparecieron luego que introduje en el aparato medio grano de ácido arsenioso disuelto.

No contenía por consiguiente el líquido arsénico, ni tampoco eran de esta sustancia los granitos blancos que en forma de arenillas se veían en él. No es la primera vez que se han hallado en los cadáveres granitos blancos que fueran causa de funestas equivocaciones; y nuestro compatriota Orfila en su tan recomendable tratado de Toxicología (1) cita algunos casos parecidos, y encarga mucho que siempre que se hallen no se deje el perito engañar por su aspecto, sino que los examine con detención, porque luego advertirá la diferencia que hay entre ellos y el arsénico. Están compuestos de albumina y grasa, echados sobre las ascuas se carbonizan y despiden humo que tiene olor de grasa quemada ó de n. aterias animales quemadas; y su densidad es menor que la del arsénico. Y parece que granitos de esta clase se han encontrado en cadáveres de personas que fueran envenenadas y también en los de otras que no lo habían sido.

Podrá deducirse del examen químico del líquido que he reconocido que la persona de cuyo estómago se recogiera no había sido envenenada por el arsénico? De ninguna manera; pero motivo había para sospechar que los facultativos que inspeccionáran el cadáver, declararán con alguna ligereza que hubiera envenenamiento ocasionado por la ingestión de algun veneno corrosivo.

Aunque era de suponer que en este caso, si hubiese habido envenenamiento por el arsénico, se hallaría el veneno en los materiales analizados, pues se habían recogido á las pocas horas de la muerte de la persona que se suponía envenenada, no obstante pudiera haber sido aquél absorbido, y era menester buscar su presencia en varios órganos, y princi-

palmente en el hígado y en la orina. Así lo indiqué al juzgado, reclamando nueva exhumación, y al mismo tiempo la parte del manjar á que se atribuía el envenenamiento, y que según lo que resultaba de los antecedentes que se me entregaran debía conservarse como cuerpo del delito. Esto no tuvo lugar y tengo entendido que el juzgado no lo hizo, por haber descubierto que no había habido tal envenenamiento. No hace al caso el resultado para el objeto que yo me he propuesto al escribir este artículo; que fué notar las omisiones y algunas ligerezas que se cometen en los reconocimientos judiciales de cadáveres de sujetos supuestos envenenados.

Omisiones. Nunca debe descuidarse el facultativo que hace una autopsia de recoger todas las sustancias que se hallan en el canal intestinal y principalmente en el estómago, guardándolas en vasijas que puedan taparse y lacrarse, en las que es necesario introducir tan bien guardiente para impedir la putrefacción. Y siempre que pueda proporcionarse parte del cuerpo que se supone produjo el envenenamiento, ó las materias expelidas por la boca ó por el ano durante los padecimientos que éste ocasiona, debe guardarlas con las mismas precauciones y con separación. Conviene también que recoja del mismo modo el estómago, el hígado, la orina, la sangre que encuentre en los vasos, y los intestinos, principalmente si éstos presentan perforaciones, ó manchas que indiquen alteración del tejido. No haciéndolo así, sobre él pesa la responsabilidad de la absolución de un culpable ó tal vez de la condenación de un inocente.

Ligerezas. Nunca debe un facultativo arrojarle á decir que ha habido envenenamiento aun cuando los síntomas padecidos antes de la muerte, y las alteraciones reconocidas durante la autopsia le induzcan á creerlo. Los síntomas de los envenenamientos se confunden con frecuencia con los de algunas enfermedades agudas: la anatomía patológica no basta por sí sola, dice con razón el Sr. Marta, para formar un juicio ni favorable ni contrario á la intoxicación; esta doctrina es la de todos los medico-legistas del día. ¿Cómo pues sin haber presenciado los padecimientos de la persona que se suponía envenenada en el hecho referido antes, han podido asegurar los facultativos que la muerte fuera ocasionada por la ingestión de un veneno corrosivo? Tal vez las prevenciones, algunas pruebas merales, y sobre todo la muerte rápida del cerdo que comió parte del manjar á que se atribuía el envenenamiento les decidieron á afirmar que había habido intoxicaciones. Pero esta última prueba á que se dió mucha importancia en algun tiempo tiene muy poco en el día, sobre todo cuando se trata de venenos minerales cuya presencia es tan fácil demostrar por los medios analíticos: en varias ocasiones puede acontecer que el cuerpo que ha producido la muerte de un hombre no tenga acción marcada sobre algunos animales, y al revés, sustancias para nosotros inocentes son para otros seres vivos

(1) Aprovecho esta ocasión para recomendar muy de veras á los Profesores de las ciencias médicas la 4.ª y última edición de la Toxicología de Orfila, traducida por el Dr. D. Pedro Calvo y Asensio, en cuya obra se trata con extensión todo cuanto se refiere á venenos, síntomas de envenenamientos, antidotos, tratamiento de los envenenados etc. Se vende en la librería de Rodríguez del Valle y Costantí.

violentos venenos. Por cuyas razones esta clase de pruebas tiene muy poco valor. Para que un perito que debe formar juicio de si ha habido ó no envenenamiento lo forme con seguridad, necesario es que lo funde en el análisis químico, los síntomas padecidos, y las lesiones halladas en el cadáver; cuando se reúnen estas tres pruebas, y todas tres en un mismo sentido, bien sea favorable ó adverso entonces *la luz que irradia de este grupo de datos es espléndida; la evidencia del hecho resplandece como un sol; la convicción no puede ser mas profunda.* Asi se expresa el Sr. Mata en su apreciable obra de Medicina legal y Toxicología. Los dos primeros datos, síntomas y lesiones, solos ó ámbos reunidos no pueden formar prueba, dán únicamente lugar á sospechas, bastante fuertes si los dos se hallan acordes. Los que se deducen del análisis químico son mas seguros; y como es muy fácil que á ellos puedan reunirse ó los de los síntomas, ó los de las lesiones, de esta reunion resulta bastante luz en casi todos los casos para poder afirmar si hubo ó no intoxicacion.

Antonio Casares.

UN HIJO DE LA CORUÑA.

El marqués de Hijosa de Alava, brigadier de ejército, ha fallecido en Madrid en la mañana del 14 del corriente.

Su familia lo llora, y lo llorará eternamente; tambien debe sentir esa pérdida España, Galicia, y en particular la Coruña, que lo vió nacer.

Hijo de D. Juan de Loresecha y de doña Gala Hijosa, descendiendo de una familia que ha hecho grandes beneficios á esta capital; era nieto de D. Gerónimo Hijosa, de este comercio, persona que tenia su inmensa fortuna siempre á disposicion de sus paisanos, como lo probó en algunas ocasiones de su vida, y la principal, distribuyendo en años de grande escasez y de miseria, innumerables ferrados de diferentes granos á precios muy reducidos, con lo que consiguió hacer menos aflictiva la suerte de sus vecinos.

Su nieto D. Joaquin de Loreseche é Hijosa, entró á servir en el cuerpo de ingenieros militares, ocupando en aquella academia, siempre, uno de los primeros puestos por su constante aplicacion y su talento.

Tomó parte en la guerra civil de los siete años, ya como oficial de su cuerpo, ya como agregado por sus especiales circunstancias, al E. M. del distinguido general Mina que lo consideraba especialmente. En esta época fué cuando mereció la distincion de ser condecorado con la cruz laureada de San Fernando, que ostentaba en su pecho con orgullo. Desempeñó despues el cargo de oficial 2.º del ministerio de la guerra con la inteligencia superior que el cielo le habia concedido, siendo en esta época, allá por el año de 47 á 48 ascendido á brigadier de ejército.

Ha sido presidente de la comision de la

carta geográfica de España, teniendo á sus órdenes, que lo querian y lo respetaban, personas de tanto valer como el señor brigadier Ibañez, distinguido jefe de ingenieros, y el no menos notable coronel, procedente del cuerpo de artilleria, nuestro paisano el malogrado Saavedra Meneses, y á los muchos oficiales facultativos que componian aquella científica comision. Tuvo la alta honra de ser elegido para escribir una obra elemental, texto de matemáticas para S. M. cuando contaba muy pocos años, comision que no se terminó porque la revolucion de setiembre vino á interrumpirla. Ha escrito una obra titulada *Investigaciones matemáticas*, en que se apuntan y resuelven las mas árduas y las mas difíciles problemas de la ciencia. Fué inventor de un instrumento para medir triangulos llamado *Trisector*, que mereció la consideracion de las notabilidades y cuerpos científicos de España y del extranjero.

Tales fueron sus merecimientos, á tanta altura rayó en aquella difícil ciencia, que el cuerpo de artilleria le concedió la distincion mayor á que podia aspirar, á nadie hasta entonces concedida, la de figurar en el escalafon entre sus distinguidos coroneles, constantemente. Igual prueba de consideracion le habia merecido á su antiguo cuerpo, en cuya escala sigue figurando como coronel *ad honorem*.

Además de sus conocimientos en matemáticas, astronomía, física y química, poseía otros muchos en todos los ramos del saber humano, conociendo varios idiomas extranjeros como el francés, el inglés y el alemán, los dos primeros tan admirablemente, que pasaba por un natural del pais, tal era la facilidad, la correccion de la frase y hasta el acento con que los pronunciaba.

Ha resuelto innumerables problemas, de una gran dificultad aunque él los encontrase sencillos y correctos, problemas que nadie conoce porque en su estremada modestia no les ha dado todo el valor que en sí tienen.

Pues bien, este hombre, de tanto valor, de tanta ciencia verdadera, estaba olvidado de todo el mundo; el gobierno le hizo brigadier hace treinta años, y parecia que ya habia cumplido su deber. Todos sus afanes, sus profundos estudios; sus servicios á la patria, han quedado como olvidados, sabidos de su familia y algunos, muy pocos amigos, pero sin la recompensa que hoy se prodiga al que nada hace ni al que nada vale.

Su hijo brigadier como él, tiene grandes ejemplos que imitar, pues sus merecimientos son tantos, que no caben en los estrechos límites de un periódico, ni está nuestro ánimo en estos momentos para fijarlos, embargado por el dolor profundo de una pérdida que no tiene consuelo.

Dios le haya dado el premio que merece una larga vida de estudio, de amor á su patria, de honradez y de virtud.

J. N. J.

Coruña, agosto 22 1876.

TRIBULACIONES.

Todo pasó; nublóse de mi vida
El esplendente faro;
En tinieblas la luz quedó sumida,
Y en noche el día claro.

Pasaron ya los sueños tentadores
Que creaba yo mismo.
Mi espíritu rodando á los horrores
Camina del abismo.

Como entre muchas aguas una gota
Por los mares se pierde;
De mi espíritu loco la derrota
¿Quién habrá que recuerde?

¿Quién podrá oír mis débiles lamentos,
Mi inútil anargura?...
Nadie al rumor pregunta de los vientos
Si en la tarde murmura.

De los astros que van extraviados
Y que el sol disemina,
¿Quién busca los destinos ignorados?
¿Quién su curso adivina?

A quien fué de sí propio el enemigo,
Quien no supo ser fuerte,
Ni aun en la tumba encontrará castigo
Ni reposo en la muerte.

Éra el ánima libre y se hizo esclava,
Deteniendo su vuelo,
Sin escuchar la voz que la llamaba
Cual cántico del cielo.

Desconoció de su misión de gloria
El inmortal destino
La fé, el amor, la patria en su memoria
No encontraron camino,

Tormento para ser de la existencia
Quedan mis ambiciones,
Queda el dolor eterno en la conciencia,
Quedan muertas pasiones.

Queda el triste existir ya sobre un mundo
Que no es el mundo mío,
¿Quién romperá de tedio tan profundo
El repugnante hastio?

Misteriosa deidad de las ruinas,
Mis amarguras calma.
Dime tú los consuelos que imaginas
Buscar para mi alma

Dime tú si en el viento desolado
Con que la vida azotas,
Puede seguir mi espíritu á tu lado
Por regiones ignotas

Dime tú si en los mundos que has deshecho
Puede existir mas calma,
Que este para encerrar es muy estrecho
Las ruinas del alma.

Luis Rodríguez Seoane.

MEMORIA

PRESENTADA AL JUZADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuación).

Medios de provistirse del azufre necesario para los distritos vinícolas á precios cómodos y al alcance de todos.

En el convencimiento de que hoy (y mientras no levante su desoladora planta de los viñedos el *Oidium tuckeri*, que desgraciadamente parece tomó carta de naturaleza siendo ya endémica entre nosotros porque obedece á causas permanentes, entre otras á la antes insólita variación y alternativa de temperaturas en ciertas épocas, cuando debia hacer calor constante) hay que combatir á tan maligno huésped con el azufrado; siendo cada vez más costoso este procedimiento, así porque el gran consumo, creciente cada día, aumenta el precio de tal artículo, como por la codicia de los especuladores que observan siempre con ojo avizor la ocasión de sacar más lucro, es de necesidad, el que los co-echeros se asocien por parroquias, ayuntamientos y partidos para adquirir dicho artículo, formen en tiempo oportuno la estadística del que calculen necesario y con este dato individual, que las Diputaciones provinciales en obsequio á sus administrados encargasen directamente á Nápoles el azufre donde cuesta una friolera cada tonelada y fletando uno ó mas buques hiciesen barato el porte hasta Vigo ó bien fletar buques nacionales que lleven á ser posible cargamento de Galicia, de algun artículo que allí tenga pronta venta y con esta acción. Y visto el tanto á que sale puesto en las cabezas de partido, después de abonar portes, coste y almacenes, así como el estorno que sea justo á los encargados de este servicio, cobrarlo al precio líquido sin mas gravámen que un 5 por 100 por razón de merces, y otro 5 por 100 por envases y tal cual avería, destinando á beneficencia cualquier sobrante que resultare. Aun así se obtendría por los consumidores el 100 por 100 ó mas de beneficio, respecto del coste que hoy tiene.

La cobranza de este artículo se haría por los ayuntamientos como las demás contribuciones con la diferencia de que tendrian que satisfacer su importe en el acto para que a su vez las Diputaciones pagasen también sin necesidad de distraer los fondos que recaudan para las demás atenciones provinciales á menos, que teniendo sobrantes puedan hacer á los pueblos el favor de recibírselo á plazos y en las mismas épocas que los recargós provinciales.

No podré con precisión detallar á cuanto subirá la economía que por tal procedimiento pueda obtenerse poniendo por cálculo de una Provincia que tiene 28 distritos vinícolas y donde la cosecha por término medio debe as-

cender á 230,000 mojos anuales, dando por supuesto que hoy se gaste á razon de media arroba de azufre para cada mojo y que flir con polvillo ó azufre comun pulverizado, cuesta á 18 reales arroba, quiere decir, que necesita 2.520.000 reales anuales para realizar dicha cosecha: pues bien; si con la mitad puede hacerlo vendria á obtener un beneficio anual de 1.230.000 reales, cantidad no despreciable con la que queda para pagar un trimestre de contribucion ó poco menos ó con que mejorar los vañedos para obtener mayores cosechas.

(Se continuará).

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

—Empezaremos hoy demostrando nuestro agradecimiento á *El Celérama* de la Coruña, periódico que con noble compañerismo se ha puesto á nuestro lado desde el primer momento, en la cuestión surgida entre el Sr. Jefe económico de la Provincia, esta publicacion, que ha denunciado y lo seguirá haciendo cual es su deber, las faltas que se cometen en la administración pública.—En casos como el presente es cuando se conoce el vínculo que une la prensa de este país.

—Dice *El Diario de Santiago*:

«E nos visto la rosa de oro que constituye el tercer premio de los juegos florales que se celebrará en Orense el próximo Octubre, como norma del centenario del ilustre escritor gallego **P. Feijóo**.

»Es un notable trabajo que honra sobremanera al artista D. José Lorenzo, de cuyos talleres procede.»

—Apuntes para la historia del ferro-carril de Orense á Vigo.—A la pregunta que *El Porvenir*, de Santiago, dirige á los periódicos vigueses, de la que nos hemos hecho cargo en la anterior revista, contesta *La Concordia* en su número del 26 de Agosto:

«Deseando satisfacer los deseos de nuestro colega *El Porvenir* de Santiago, nos apresuramos á manifestarle que el túnel de los Valos continúa en el lastimoso estado que ya hemos descrito cuando se efectuó el desprendimiento de la bóveda en la estension de más de treinta metros hácia la boca Sur.

»Desde entonces parece se ha ultimado contrato para su construccion con el acreditado y antiguo contratista Sr. Peña, cuyo nombre nos garantiza la seguridad y realizacion definitiva de la obra, si otros obstáculos no se lo impiden y si no se falta por la empresa á las condiciones estipuladas: de todos modos, creemos que se emplearán no pocos meses para poner espedita la via en ese punto.

»En cuanto á la segunda pregunta, podemos asegurarle que, efectivamente las traviesas empleadas son de pino del país y vecino reino, sin inyeccion ni preparacion de ningún género.

»Es cuanto podemos decir á nuestro colega para satisfacer los deseos expresados en el suelto de su número del Jueves.»

Por otra parte dice *El Porvenir* del 26 del corriente:

«Segun noticias fidedignas que hoy recibimos, han llegado á Redondela para comenzar la reparacion del Túnel de los Valos unos 40 operarios ita-

lianos; y se esperan estos dias hasta cerca de 400, todos extranjeros, con el mismo objeto.

»Nos alegramos que se hubiese tomado una decisiva determinacion en este asunto, puesto que dicha obra estaba desplomándose á cada paso aun en los sitios en que al parecer ofrecia más seguridades. Por otra parte era lamentable el que se paralizasen los trabajos de colocacion de railes, como teni que suceder, sin concluir antes el repetido túnel, por donde la locomotora tiene que pasar conduciendo en wagonetas los materiales para los trabajos.

»Es pues de desear que ya que se trata de poner remedio de una vez á esos desplomes no se omita medio alguno á conseguir el fin deseado en favor de Galicia entera, que tiene derecho á exigir, como lo tuvieron otras provincias, se cumplan por todos, los compromisos contraidos tanto tiempo hace y demasido olvidados. Así lo esperamos.»—Esperar es.

—EXPOSICION DE GANADOS EN ORENSE.—La mayor gloria á que aspirar pueden los que trabajan por los intereses públicos, es el aplauso y los plácemes de la opinion, representada por la prensa. No podemos pues, menos de felicitar á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, y á todas las personas que han secundado sus proyectos—que pronto tendre nos el placer de ver convertidos en hechos,—y que han merecido de nuestro ilustrado colega *La Concordia* de Vigo, los bien escritos párrafos siguientes:

«Con verdadera satisfaccion hemos leído que la Junta de Agricultura, industria y comercio de Orense abraza el noble pensamiento de solemnizar el segundo centenario del sabio y erudito P. Feijóo con una Exposicion de ganados.

»Idea generosa, útil como la que motiva estas líneas, son las que engrandecen á un pueblo, las que establecen la solidaridad de intereses, las que promueven los ricos veneros de riqueza que encierra el país, las que en fin dan nuestra palpablemente que Galicia aun á sí misma entregada, es capaz de luchar contra toda clase de inconvenientes y salvarse á sí propia del abandono en que se la tiene sin justicia alguna que lo abone.

»Nosotros quisieramos que la emulacion se despertase en las cuatro provincias hermanas, porque hoy un certámen literario, mañana una exposicion de ganados, pueden traer en pos de sí otras regionales de todas las producciones de nuestro fértil y abundante suelo, y como consecuencia lógica el cosmopolitismo inherente á la comunidad de ideas y de intereses que son la llave de la pública riqueza y del adelantamiento social.

»Hoy el carácter centralizador que distingue nuestra administración hace que converjan á un punto dado, los pocos productos del pueblo que trabajan, para que allí sean absorbidos en su mayor parte por quien del empleo vive; pero tan precario es nuestro estado efecto de nuestras discordias civiles, que ya es necesario que cese el aislamiento á que nos hallamos reducidos para que formándose esa educacion que necesitan los pueblos, puedan por medio de la asociacion, del concimiento mútuo, imprimir carácter á la cosa pública y desterrar ese afán de que politiquee, el cura de la parroquia y estanqueró del lugar.

»No quisieramos equivocarnos: pero no bajan de setenta millones anuales la cantidad contributiva de Galicia, y si vamos á ver lo que en cambio de esa suma se le devuelve en mejoras materiales, tendríamos que decir verdades tan amargas que quizá fueran motivo para que, en el estado actual de la prensa, pudiera costar caro el estamparlas.

»Porque es cierto que tenemos ferro-carriles en proyecto; pero, ¿que historia más dolorosa, que la de las empresas que los representan? El de Orense á Vigo, no falta quién diga que se puede hacer con 70.000.000 de reales y que lleva consigo *doscientos veinte* sin que pueda decir nadie cuando será el día de su conclusión, porque suceden cosas tan raras en nuestra línea férrea, que aun estamos aguardando nos digan las personas bajo cuya dirección está, porque aconteció el desmoronamiento del túnel de los Vilos, y si se ha exigido la debida responsabilidad á quien defrauda las justas aspiraciones de los pueblos gallegos que, cansados de esperar el premio á sus sacrificios, se hallan al fin de la jornada con el *parto de los monjes* en la tan careada obra.

»Y si de los ferro-carriles pasamos á las carreteras, abandonadas se hallan y de tal suerte, que ya es histórico el retraso diario del correo de Orense en el trayecto de Orense á Vigo, pero retraso de seis horas.

»Puede ser que alguna parte de culpa quepa al ganado que conduce los coches; pero la verdad es que pasa de una d. cent. de años que no se atiende como debiera á nuestras carreteras.

»Los centros de instrucción son tan pocos, que los niños tienen que hallarse lejos del abrigo de sus padres en la tierna edad que tan necesario le es su cariño y consejo. Las granjas-modelo están suprimidas por artículo de lujo, canales de riego no se conocen; de modo que si algo de particular encierra Galicia, es debido al fervor religioso de sus hijos en épocas anteriores, y al amor al trabajo que les ha distinguido en todas que, unido á la sobriedad que les es característica, permite relativamente vivir más holgadamente á los proletarios gallegos que á los de otras provincias que quizá se burlan de nosotros por nuestro carácter especial.

»Por promuévase exposiciones le ganados como la que tiene en proyecto la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Orense, que pronto verán nuestros detractores á donde puede llegar un pueblo laborioso y económico como el nuestro, si á esas bellísimas cualidades auna el conocimiento útil que dan por resultado esos certámenes de la inteligencia y del trabajo.

SECCION LOCAL.

Hacemos constar la gratitud de que somos deudores á todas aquellas personas que teniendo conocimiento de que habia sido demandada nuestra publicacion ante el Sr. Juez municipal, se han acercado á esta redaccion ofreciéndonos reiteradamente sus servicios y apoyo. Asimismo agradecemos tal deferencia á muchas personas de fuera de esta capital que con el mayor interés y deseo de sernos útiles, nos han escrito preguntándonos el estado en que se hallaba tan insignificante cuestion.

Estas sinceras pruebas de simpatía y cariño nos obligan á manifestar, aun despues de lo consignado en un suelto del número anterior, que no hemos dado la menor importancia á la demanda del Sr. Jefe Económico, convencidos como nos hallamos de la justicia que nos asistía, aun cuando aquel señor, mal aconsejado ó por un exceso de delicadeza, tuvo la impremeditacion de calificar nuestras justificadas censuras de injuria y calumnia, para concluir despues por darnos toda clase de satisfaccio-

nes, vindicando su conducta y echando *el muerto* (valga la frase) á la Direccion general del Tesoro, que segun confesion del Sr. Jefe Económico es la que ordena los pagos y sin su disposicion especial no pueden efectuarse; aun apesar de los buenos deseos que animen á los jefes económicos, como acontece al de esta provincia.

Pero he aquí que *La Correspondencia de España*, recibida ayer, viene á complicar el asunto con el suelto que á continuacion transcribimos:

Por el ministerio de Hacienda parece que se pasará una circular á los jefes económicos á fin de que atiendan con la mayor urgencia posible al abono de haberes á las clases pasivas, y particularmente donde sea mayor el número de mensualidades que se les adeudan.»

Ocúrresenos el siguiente curioso dilema: El Sr. Jefe Económico de la provincia de Orense, á pesar de sus buenos deseos, no puede pagar á las clases pasivas, sin *órdenes especiales* de la superioridad: Por el Ministerio de Hacienda (superioridad) se pasará una circular á los Jefes económicos (suponemos que el de Orense no será excluido), á fin de que atiendan con toda urgencia estos pagos. La conclusion de esta disyuntiva no es difícil: El Sr. Jefe Económico de Orense, animado de los mejores deseos para hacer efectivos los pagos en descubierto, y la superioridad que en sus *órdenes especiales* los dispone y encarece, vendrán á convenir en que las clases pasivas y el clero, juzgados de 1.^a Instancia, Obras públicas, Correos y Estancadas, perciban los haberes que se les adeudan; pues es resultado dilemático, la desaparicion de la imposibilidad que para efectuarlos pesaba sobre el Sr. Jefe Económico. Esto es ni mas ni menos que lo que nosotros deseábamos y pedíamos con insistencia.

Varias veces hemos excitado al Comercio de esta ciudad á fin de que coadyuve á solemnizar de la mejor manera posible el centenario del Padre Maestro Feijóo, habiendo tambien expuesto las poderosas razones en que nos fundábamos é indiscutibles ventajas que les reportaria con la afluencia de forasteros, sin que hasta ahora sepamos el resultado de nuestras escitaciones, ni la resolucion adoptada por los señores comerciantes á quienes ha dirigido la Comision de festejos una atenta comunicacion en la que se manifestaba el buen deseo de ver representado al Comercio de nuestra capital en esta patriótica solemnidad.

Por nuestra parte quisiéramos ver en dichos señores el mismo entusiasmo que hemos admirado con especial satisfaccion en Santiago, Vigo, la Coruña y el Ferrol con motivo de las fiestas de Maria Pita, de San Roque y del Apóstol, patrono de las Españas.

Del 5 al 7 del próximo mes de Setiembre, debe llegar á esta poblacion el ilustre publicista gallego, Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, Inspector general de Instruccion pública que viene á girar una visita á los establecimientos de enseñanza.